



## MOCIÓN POR LA ACCESIBILIDAD EN MONTIJO

Al pleno de la Corporación Municipal de Montijo:

El **Grupo Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes** en este Ayuntamiento presentan, para su debate y aprobación, la siguiente moción.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son varias las ocasiones que Izquierda Unida Montijo ha denunciado el estado lamentable de los espacios urbanos de nuestro pueblo y son también numerosas las ocasiones, ya sea mediante propuesta o mediante moción, en las que hemos solicitado cumplir con los niveles de accesibilidad que establece la normativa reguladora al respecto.

Ante dichas iniciativas el equipo de gobierno nos ha dado largas una y otra vez, aplicando el rodillo de su mayoría absoluta votando en contra las mociones presentada por nuestro grupo al respecto.

En este escenario de desidia y dejadez absoluta, las personas que eligen desplazarse a pie por el espacio urbano de Montijo, en silla de ruedas, con carritos de bebé, con carro de compra o de cualquier otra forma considerada peatonal tienen que superar multitud de barreras arquitectónicas y otras dificultades que para nada favorecen la confortabilidad y accesibilidad de esos espacios.

En Montijo son innumerables los espacios públicos no cumplen unos mínimos exigibles de accesibilidad:

- Aceras con un ancho total inferior a 90 cm.
- Aceras con banda libre de paso inferior a 90 cm., debido a estrechamientos inaccesibles causados por mobiliario urbano mal situado
- Aceras con pavimentos deslizantes.
- Entradas a cocheras que hacen totalmente impracticable las aceras
- Estrechamientos inaccesibles por obras. Muchas carecen de señalización luminosa para la noche, la protección corresponde a vallas poco estables y discontinuas, tienen resaltes peligrosos para invidentes, en muchísimos casos la acumulación de materiales para la obra inhabilita el paso por la acera, sin prever una ruta alternativa.
- La velocidad de paso en los semáforos para los peatones es insuficiente.
- Pasos de peatones y vados ocupados frecuentemente por vehículos.
- Pasos de peatones mal señalizados y sin rebajar en los bordillos o mal rebajados (altura >2 cm.)
- Rampas con pendientes superiores al máximo establecido por ley (> al 12%)
- Parques Infantiles impracticables para discapacitados.
- Etc

Pero estas deficiencias de accesibilidad no sólo se deben a una falta de inversión. En lo que llevamos de legislatura, en las infraestructuras o espacios urbano de nueva construcción se ha

primado la estética por encima de las consideraciones en este sentido, encontrándose carencias de accesibilidad considerables en estas nuevas infraestructuras.

El problema que tiene nuestro municipio es que se hacen inversiones sin tener un plan real, estudiado y decidido para eliminar las barreras; obstáculos que afectan a la normal movilidad de cualquier persona con la correspondiente incomodidad y riesgo, circunstancia que se convierte en un auténtico drama diario para las personas con problemas de movilidad condicionando sus posibilidades de realizar una vida normal.

El Ayuntamiento de Montijo debe hacer una apuesta decidida por modificar el modelo de ciudad, adoptando las medidas de planificación territorial necesarias para garantizar el acceso peatonal a los bienes y servicios municipales. Entendemos que es necesario rediseñar los espacios de uso peatonal (considerando el ancho de aceras, obstáculos, mobiliario urbano, etc.) de tal modo que sean accesibles y seguros para el uso y disfrute de todas las personas y especialmente para las afectadas por cualquier tipo de discapacidad.

Por todo ello pedimos la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Que se elabore un Plan de Accesibilidad para Montijo que contemple:
  - Un estudio técnico de accesibilidad que analice la situación actual de los espacios.
  - Un Plan de inversión de supresión de barreras que recoja las intervenciones que se deben realizar a corto, medio y largo plazo.
2. Que se elabore de una Ordenanza de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas que desarrolle la norma en nuestro municipio.

Firmamos en Montijo, a 20 de marzo de 2017.

**El Grupo Municipal Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes de Montijo**